**INFORME SECRETARIAL.- Bogotá, D.C., 26 de abril de 2022** se informa al señor Juez, que el presente proceso ingresa al Despacho con memorial que antecede. **Sírvase proveer.** 

## EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA Secretaria

## REPÚBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



## JUZGADO DIECISIETE DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ, D.C.

Bogotá, D.C., Veintinueve de Abril de Dos Mil Veintidós

PROCESO: 2020-1021

Estese a lo dispuesto en auto de fecha 10 de diciembre de 2021, mediante la cual se terminó el proceso por pago de las cuotas en mora.

NOTIFÍQUESE,

HENRY ARMANDO MORENO ROMERO Juez

JUZGADO 17 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE BOGOTÁ.

Bogotá, D. C., 2 de mayo de 2022 Notificado por anotación en ESTADO No. <u>029</u>

**EVELYN GISSELLA BARRETO CHALA** Secretaria